I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO Nº 1450

CHIGUAYANTE, 30 JUL 2014

VISTOS :

Estos antecedentes: Decreto Alcaldicio Nº 1.298 de fecha 22 Julio del 2011; Decreto Alcaldicio Nº2.417 de fecha 12 Diciembre del 2012, Decreto Alcaldicio Nº1.511 de fecha 06 Agosto del 2013, que delega firma por Orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N°899 de fecha 02 de Mayo del 2014, que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°129/Adq. de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°1334 de fecha 11 de Julio de 2014, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública "Servicio de Distribución de Correspondencia"; Licitación Nº2771-35-L114, denominada "Servicio de distribución de correspondencia, P.C.V."; Cuadro de oferta recibida; Cuadro de evaluación Administrativa; Cuadro de evaluación técnica; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 22 de Julio del 2014; Oferta del proveedor: **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE** Rut. **60.503.000-9**; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública Nº2771-35-L114, denominada "Servicio de distribución de correspondencia, P.C.V.", a la Empresa: **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE** Rut. **60.503.000-9**, por un monto total de $1.320.000.- (Un millón trescientos veinte mil pesos), exento de impuestos.

2.- Destínese el Servicio de Distribución de Correspondencia, a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta 22.08.009 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/LTS/HCHN/JAE/CAP/lpc.

Distribución:
- ❑ Alcaldía.
- ❑ Administrador Municipal.
- ❑ Dirección Jurídica.
- ❑ Dirección de Control.
- ❑ Secretaría Municipal.
- ❑ Dirección de Administración y Finanzas.
- ❑ Dirección de Tránsito y Transporte Publico.
- ❑ Archivo Adquisiciones.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURIDICA CHIGUAYANTE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 30 JUL 2014 **HORA** 16:45
PROCEDENCIA Adm. Fin.
FIRMA 2